

1997 JUL 31 AM 10:48

Guayaquil, Julio 18 de 1997

RECIBIDO

Señores
BRIQUIS S.A.
Ciudad.-

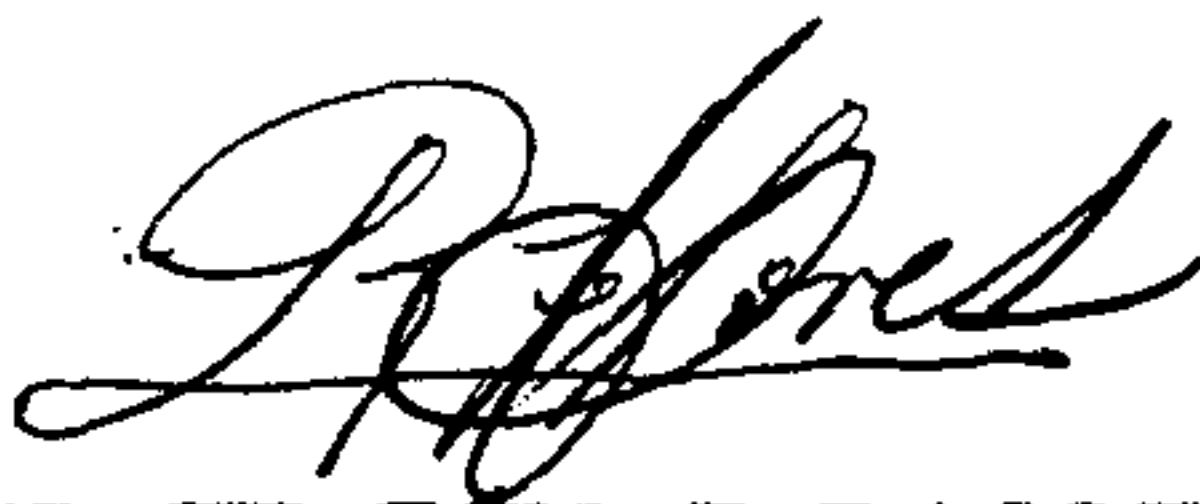
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a Ustedes, que el día de hoy he cedido y transferido a perpetuidad, UN MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN MIL SUCRES CADA UNA, que poseo en el capital social de BRIQUIS S.A., las mismas que estan numeradas desde la 3001 hasta la 4.000 inclusive, a favor del Señor ABOGADO LUIS ROMULO FLORES SANCHEZ, las mismas que se hallan contenidas en el titulo 1.

Particular que pongo en vuestro conocimiento, para los fines legales pertinentes,

Atentamente,


RICARDO SAENZ SANCHEZ
CEDENTE


AB. LUIS FLORES SANCHEZ.
CESIONARIO